

ACTA SESIÓN ORDINARIA No602018

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(26.07.2018)

**PRESIDE: SRA.ALCALDESA SECRETARIO: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
DOÑA CAROLINA LEITAO ALVAREZ-SALAMANCA DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK**

HORA INICIO: 8:40 horas.

HORA DE TÉRMINO:10:45 horas.

ASISTENCIA	SI	NO
1. CARLOS ALARCON CASTRO	X	-
2. CLAUDIA MORA VEGA	X	-
3. ROGELIO ZÚÑIGA ESCUDERO	X	-
4. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO	X	-
5. MARCELO FIERRO YANTORNO	X	-
6. XIMENA LLAMIN HUEICHAN	X	-
7. LEONARDO GUERRA MEDINA	X	-
8. SERGIO GUERRA SOTO	X	-
9.- LAUTARO GUANCA VALLEJOS	X	-
10.- ESTRELLA GERSHANIK FRENK	X	-

SRA. ALCALDESA: "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

1.- Presentación de tema: Campamento Peñalolén.

Expone: Srta. Fernanda Vicencio Baes.
Encargada Campamento Peñalolén

Invitados: Sra. Mariela Vargas y doña Marisol Toro.
Vecinas Campamento Peñalolén.

2.- Presentación Junta de Vecinos Comunidad Ecológica.

Expone: Sr. Gabriel Valdés Echeñique.
Presidente Junta de Vecinos "Comunidad Ecológica"

3.- Otros.


OTA: Sesión a desarrollarse en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial a las 08:30 horas.

- TEMA Nº 1** : **PRESENTACIÓN DE TEMA: CAMPAMENTO PEÑALOLÉN.**
- EXPONE** : Srta. Fernanda Vicencio Baes.
Encargada Campamento Peñalolén
- INVITADOS** : Sra. Mariela Vargas y doña Marisol Toro.
Vecinas Campamento Peñalolén.
- ACUERDO
Nº954.02.2018** : “(...) El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto 1 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **“Presentación de tema: Campamento Peñalolén.”**, acuerda lo siguiente:

1.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de la exposición presentada con texto de apoyo en power point, por doña Fernanda Vicencio Báes, Encargada de Campamento Peñalolén, por doña Marisol Toro, vecina del Campamento, por doña Gloria Contreras, habitante del Campamento en representación de la invitada doña Mariela Vargas y por don Patricio Valenzuela, dirigente del Campamento Peñalolén. Presentes en la sala don Carlos González, don José Santibáñez y doña Claudia Torres en representación de SERVIU Metropolitano.

2.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de las consultas, observaciones, dudas y apreciaciones presentadas por los integrantes del Concejo Municipal durante el debate del punto en el transcurso de la sesión.

3.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de lo expuesto por doña Fernanda Vicencio cuyos principales aspectos son:



SITUACIÓN ACTUAL

FAMILIAS	TOTAL
Titulares	34
Allegados	6
F. Elgueta	5
Total Familias	45

Tipo Solución	N ° Familias
Proyecto Charles Keller	17
Proyecto Sauzal	2
Antupiren 9.900	18
Inhábil	4
Rechazo Proyectos	4
TOTAL	45

• Todos los allegados históricos cuentan con solución habitacional transitoria y definitiva.

PROGRAMACIÓN SALIDA FAMILIAS

Arriendo P. Valenzuela	13
Arriendo 1 cuota	2
Arriendos individual	6
Traslado Sauzal	2
Total Prox. Salidas	23

- Cabe señalar que actualmente se encuentran arrendando 40 familias pertenecientes al Campamento.

JUICIOS PRECARIOS

- 25 Juicios precarios ya iniciados.
- 2 salidas voluntarias.
- 4 ya notificados de cumplimiento de sentencia.
- 12 en proceso de notificación.

Proyecto Habitacional Antupiren 9.900

- El Proyecto cuenta con permiso de edificación, se esta levantando la condicionalidad en el Departamento de Estudios de Serviu.
- La constructora NPG Spa ya inicio la limpieza del terreno.

Proyecto Habitacional Charles Keller

- El Proyecto fue aprobado por el Departamento de estudios y actualmente se encuentra en el Departamento de Obras/ SERVIU.
- Se solicitaron Recursos extraordinarios de 4950 UF aprox. Por ajustes presupuestarios, mejoramientos en la estructura y mejoramiento en soluciones constructivas.
- Tiempo aproximado de construcción 18 meses, considerando unos meses más por certificados y recepción final.
- Inicio de Obras 13 Agosto 2018.
- Constructora Ictus.

TAREAS EQUIPO CAMPAMENTO

- Atención social a Familias Campamento, enfoque centrado solución habitacional transitoria y definitiva.
- Gestión de Subsidios, traslado subsidio de región, y otros con Serviu.
- Gestión conjunta con Serviu compra de vivienda usada.
- Traslado de familias.
- Atención permanente a familias que se encuentran haciendo uso de sub. arriendo.
- Mantención general del Campamento.

CONVENIOS CON SERVIU

	SUBSIDIOS DE ARRIENDO	Nº FAMILIAS
MONTO STT	\$19.800.000	5
MONTO GTT	\$161.920.000	53
MONTO GTT	\$106.920.000	27

Desarme, traslado, inhabilitación y limpieza Terreno Campamento

RES. EXENTA	FECHA	MONTO	GLOSA
3005	18-11-2015	\$95.949.068	Deshabilitación, acondicionamiento y traslado de familias

PARQUE PEÑALOLÉN ORIENTE

RES. EXENTA	FECHA	MONTO	GLOSA
25	06-01-2015	\$200.000.000	Ejecución Proyecto "Parque Comunal Peñalolén"
3001	18-11-2015	\$215.000.000	Proyecto Recuperación Campamento La Toma Ex Nassur
34	13-06-2017	\$999.747.789	Parque Peñalolén Oriente

Asimismo, el Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de lo expuesto por doña Marisol Toro, doña Gloria Contreras y don Patricio Valenzuela, según consta en grabación de la sesión en sistema concejo en línea.

Junto con ello, el Concejo Municipal acuerda tomar conocimiento de lo expuesto por la señora Alcaldesa, según consta en grabación de la sesión en sistema concejo en línea, correspondiente a esta sesión.

Asimismo, el Concejo Municipal, a solicitud de la señora Alcaldesa acuerda lo siguiente: 1) Solicitar a la Gerencia de Vivienda que, coordinando con Encargada de Campamento y demás unidades municipales pertinentes, realice las siguientes acciones: a) Tomar contacto con doña Marisol Toro, doña Gloria Contreras y demás vecinas del Campamento que requieren apoyo para obtener solución habitacional y que han sido notificadas de demanda de comodato precario por parte del SERVIU Metropolitano y 2.- Recabar información de comités de viviendas presentes en la sala a fin de buscar alternativas de apoyo a la obtención de solución habitacional para sus integrantes. 3.- Continuar trabajando en pos de seguir obteniendo proyectos y soluciones habitacionales para los habitantes sin vivienda de Peñalolén. 2) Solicitar a la SECPLA que, coordinando con Gerencia de Vivienda y las demás unidades municipales pertinentes, informe sobre las solicitudes planteadas por doña Marisol Toro relativas a Pladeco y, Plan Regulador, de conformidad al antecedente cuya copia se adjunta.

La exposición y el debate aludidos en los puntos 1 y 2 de este acuerdo constan en el sistema concejo en línea, sito en la página web municipal (www.penalolen.cl) correspondiente a la sesión N° 60 de fecha 26 de Julio de 2018, en vídeo que forma parte integrante del acta de la sesión, junto con las transcripciones de los documentos que se contienen en la agenda de la sesión, textos de apoyo (power point) y el acuerdo respectivo establecido en este punto 3.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Lautaro Guanca Vallejos, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Alvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

TEMA N°2	:	PRESENTACIÓN JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD ECOLÓGICA.
EXPONE	:	Sr. Gabriel Valdés Echeñique. Presidente Junta de Vecinos “Comunidad Ecológica.
ACUERDO N°955.02.2018	:	“(…) El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto 2 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: “Presentación Junta de Vecinos Comunidad Ecológica” , acuerda tomar conocimiento de las excusas enviadas por la Junta de Vecinos Comunidad Ecológica, por no asistir a la sesión de Concejo Municipal a la que habían solicitado asistir mediante carta que forma parte del acta de la sesión. Dichas excusas fueron remitidas por correo electrónico enviado por don Gabriel Valdés Echeñique, Presidente de la Junta de Vecinos Comunidad Ecológica, texto que también forma parte del acta de la sesión.

Todo ello, considerando que el punto se considerará en una próxima sesión, concordando las agendas de la señora Alcaldesa, del Concejo y de la citada Junta de Vecinos.

Para estos efectos, el concejo municipal acuerda se solicite a Gabinete Alcaldía la coordinación de dichas agendas y fijación de fecha para incluir el tema en una próxima sesión de Concejo Municipal, con la anticipación requerida. Se adjunta antecedente.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Lautaro Guanca Vallejos, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Alvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

TEMA N°43 : OTROS

3.1 OTROS – PETICIÓN SEÑORA ALCALDESA, SOBRE OFICINA DE LA DEFENSORIA DEL ADULTO MAYOR.

**ACUERDO
N°956.02.2018**

: “(...) El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.1 “OTROS”, petición de la señora Alcaldesa,** acuerda solicitar a la **Gerencia de Comunidad y Familia,** convocar a los equipos de atención de público y de oficinas de concejalía a reuniones de información sobre la nueva oficina de la Defensoría del Adulto Mayor, su estructura, sus funciones, sus horarios y otros aspectos relevantes para atender mejor a los usuarios de nuestros servicios.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.2 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON CARLOS ALARCÓN CASTRO.

ACUERDO
N°957.02.2018

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.2 “OTROS”, petición de concejal don Carlos Alarcón Castro**, acuerda solicitar a la **Dirección de Desarrollo Comunitario** informe sobre factibilidad de apoyo económico para doña María Manuela Chávez Varas, domiciliada en pasaje 2 N° 1631, Población Aurora de Chile, quién debió atenderse en el Hospital Militar ante el diagnóstico erróneo efectuado por el Hospital Luis Tisné, de conformidad al antecedente cuya copia se adjunta.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitaó Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.3 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON CARLOS ALARCON CASTRO, SOBRE PROBLEMÁTICA DE TRANSITO.

ACUERDO
N°958.02.2018

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.3 “OTROS”, petición de concejal don Carlos Alarcón Castro**, acuerda solicitar a la **Dirección de Tránsito** informe sobre problemática de tránsito causada por construcción de edificio frente al número 9870 de la Avenida José Arrieta, según antecedente que se adjunta.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitaó Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.4 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON CARLOS ALARCON CASTRO, RESPECTO A LIMPIEZA Y RETIRO DE CACHUREOS.

ACUERDO
N°959.02.2018

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.4 “OTROS”, petición de concejal don Carlos Alarcón Castro**, acuerda solicitar a la **Dirección de Operaciones** informe sobre retiro y limpieza de cachureos acumulados por esposo fallecido, según solicitud de doña María Teresa Rodríguez Román, domiciliada en calle Volcán Antuco N° 8191. Se adjunta antecedente.

Asimismo, solicitar poda de árboles ubicados en el bandejón central de la calle Volcán Antuco, frente a la vivienda de la señora Rodríguez por peligro de cortocircuito debido al follaje que se enreda en los cables de la luz. Se adjunta antecedente.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.5 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON CARLOS ALARCON CASTRO, EN RELACIÓN A PETICIÓN DE APOYO A LA VECINA QUE SEÑALA.

**ACUERDO
N°960.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.5 “OTROS”, petición de concejal don Carlos Alarcón Castro**, acuerda solicitar a la **Dirección de Desarrollo Comunitario**, informe sobre factibilidad de apoyar a la señora María Teresa Rodríguez, domiciliada en calle Volcán Antuco N°8191, en la reparación de socavón de gran tamaño, que se formó en el patio de la señora Rodríguez. Se adjunta antecedente.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.6 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DOÑA CLAUDIA MORA VEGA, ACERCA DE REPARACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLES QUE INDICA.

**ACUERDO
N°961.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.6 “OTROS”, petición de concejal doña Claudia Mora Vega**, acuerda solicitar a la **Dirección de Tránsito** informe sobre reparación de pavimento de calles 465 y 466, pues, según indican los vecinos, están en pésimo estado de conservación.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.7 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DOÑA CLAUDIA MORA VEGA, SOBRE POSTULACIÓN DE CALLES AL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

ACUERDO
N°962.02.2018

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.7 “OTROS”, petición de concejal doña Claudia Mora Vega**, acuerda solicitar a la **SECPLA** informe sobre postulación de las calles 465 y 466 al programa de Pavimentos Participativos de SERVIU Metropolitano.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.8 OTROS PETICIÓN CONCEJAL DOÑA CLAUDIA MORA VEGA, EN RELACIÓN A DESPIDO DE PROFESIONAL QUE INDICA.

ACUERDO
N°963.02.2018

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.8 “OTROS”, petición de concejal doña Claudia Mora Vega**, acuerda solicitar a la **Corporación Municipal** informe sobre despido de profesional Lucía Herrera, que habría sido producido por extensas licencias médicas. Se adjunta antecedente.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.9 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DOÑA CLAUDIA MORA VEGA.

ACUERDO
N°964.02.2018

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.9 “OTROS”, petición de concejal doña Claudia Mora Vega**, acuerda felicitar a don Juan Carlos Riveros y por su intermedio, al equipo de la Dirección de Operaciones por el gran y continuo apoyo prestado en el retiro de microbasurales, basurales, escombros y cachureos, según solicitudes de vecinos presentadas por la concejal.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.10 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON MARCELO FIERRO YANTORNO, EN CUANTO A LIMPIEZA DE TERRENO EN POBLACIÓN ARMANDO VENEGAS.

ACUERDO
N°965.02.2018

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.10 “OTROS”, petición de concejal don Marcelo Fierro Yantorno**, acuerda solicitar a la **Dirección de Operaciones** informe sobre limpieza de terreno, (foco de insalubridad) ubicado en la Población Armando Venegas, en especial, en calle Laura Rodríguez con calle Manuel Carvallo.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.11 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON MARCELO FIERRO YANTORNO, EVALUACIÓN DE PERTINENCIA EN CUANTO A PARTICIPACIÓN DE CONCEJAL EN PASANTIA QUE SEÑALA.

ACUERDO
N°966.02.2018

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.11 “OTROS”, petición de concejal don Marcelo Fierro Yantorno**, acuerda solicitar a la **Dirección de Control**, informe para evaluación de pertinencia en cuanto a la participación del concejal antes citado, en pasantía en país de la Federación Rusa, en representación de la comisión cultura del Concejo Municipal, según invitación del gobierno de Bashkortostan, desde el 18 al 25 de septiembre de 2018, considerando los datos contenidos en documento que adjunta.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.12 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON MARCELO FIERRO YANTORNO, RELATIVO A REEVALUACIÓN DE COSTOS EN CUANTO A PARTICIPACIÓN EN PASANTIA QUE INDICA.

**ACUERDO
N°967.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.12 “OTROS”, petición de concejal don Marcelo Fierro Yantorno**, acuerda solicitar a **Gerencia de Personas**, informe para reevaluación de costos en cuanto a la participación del concejal antes citado, en pasantía en país de la Federación Rusia, en representación de la comisión cultura del Concejo Municipal, según invitación del gobierno de Bashkortostan, desde el 18 al 25 de septiembre de 2018, considerando los datos contenidos en documento que adjunta.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.13 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DOÑA XIMENA LLAMÍN HUEICHÁN, SOBRE APOYO SOCIAL PARA VECINA DOÑA INES ZUÑIGA ROJAS.

**ACUERDO
N°968.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.13 “OTROS”, petición de concejal doña Ximena Llamín Hueichán**, acuerda solicitar a la **Dirección de Desarrollo Comunitario** informe sobre apoyo social y económico para doña Inés Zúñiga Rojas, domiciliada en pasaje 404 N° 5621, La Herradura, San Luis, de conformidad al antecedente, cuya copia se adjunta.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.14 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DOÑA XIMENA LLAMÍN HUEICHÁN SOBRE REPARACIONES QUE INDICA.

**ACUERDO
N°969.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.14 “OTROS”, petición de concejal doña Ximena Llamín Hueichán**, acuerda solicitar a la **SECPLA** informe sobre factibilidad de efectuar reparaciones y correctas angulaciones de las veredas y accesos (rampas) al hospital Luis Tisné, para personas con movilidad reducida y coches infantiles en el pasaje Nevado Incahuasi esquina Avenida Las Torres, veredas oriente y poniente, pues son accesos muy transitados al estar ubicados frente al hospital y en dirección al cruce de peatones de Avenida Las Torres. Estos sobresaltos ocasionan muchas complicaciones, en especial, a los adultos mayores que transitan por el lugar. Se adjunta antecedente.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.15 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON LEONARDO GUERRA MEDINA, SOBRE CHARLA A EQUIPOS DE ATENCIÓN DE PÚBLICO.

**ACUERDO
N°970.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.15 “OTROS”, petición de concejal don Leonardo Guerra Medina**, acuerda solicitar a la **Gerencia de Personas** que, a través de la encargada de Desarrollo Organizacional doña Rocío Vásquez, informe sobre factibilidad de presentar charla sobre identidad de género efectuada a los concejales, a otros equipos del municipio, particularmente, a equipos de atención de público.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.16 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DON LEONARDO GUERRA MEDINA, EN RELACIÓN A PARTES CURSADOS POR BOTAR ESCOMBROS Y GENERAR MICROBASURALES.

**ACUERDO
N°971.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.16 “OTROS”, petición de concejal don Leonardo Guerra Medina**, acuerda solicitar a la **Dirección Jurídica** que gestione con el Juzgado de Policía Local el envío de antecedentes relativos a partes cursados por botar escombros y generar microbasurales en la comuna de Peñalolén.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.17 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON SERGIO GUERRA SOTO, RESPECTO A REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS, PLAZOS, EFECTOS Y FECHAS RELACIONADOS CON PLESBICITO.

**ACUERDO
N°972.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.17 “OTROS”, petición de concejal don Sergio Guerra Soto**, acuerda solicitar a la **Dirección Jurídica Municipal** que, coordinando con **SECPLA** informe sobre requisitos, características, efectos, plazos y fechas relacionados con plebiscitos comunales para efectos de tener claro el tema ante las peticiones de los vecinos sobre la materia.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.18 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DOÑA ESTRELLA GERSHANIK FRENK, ACERCA DE AUMENTO DE SUBVENCIÓN PARA ORGANIZACIÓN QUE INDICA.

**ACUERDO
N°973.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.18 “OTROS”, petición de concejal don Estrella Gershanik Frenk**, acuerda solicitar a la **SECPLA** que, coordinando con **Dirección de Desarrollo Comunitario**, informe sobre petición de aumento de subvención presentada por el Consejo Comunal de la Discapacidad, según antecedente que se adjunta.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.19 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DOÑA ESTRELLA GERSHANIK FRENK SOBRE INVITACION A VECINOS QUE DETALLA.

**ACUERDO
N°974.02.2018**

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.19 “OTROS”, petición de concejal don Estrella Gershanik Frenk**, acuerda solicitar a **Gabinete Alcaldía** se invite a una próxima sesión de concejo municipal a los vecinos de Las Pircas, organizados en una Junta de Vigilancia, para los temas contenidos en carta que se adjunta.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.20 OTROS - PETICIÓN CONCEJAL DOÑA ESTRELLA GERSHANIK FRENK, RELATIVA A CHARLA LEY DE ALCOHOLES PARA FUNCIONARIOS QUE SEÑALA.

**ACUERDO
N°975.02.2018**

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.20 “OTROS”, petición de concejal don Estrella Gershanik Frenk**, acuerda solicitar a la **Gerencia de Personas** que, a través de la profesional doña Rocío Vásquez, y coordinando con la **Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas**, se gestione charla sobre Ley de Alcoholes, para el personal del Juzgado de Policía Local de Peñalolén, similar a la presentada a los integrantes del concejo municipal hace algunas semanas

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Álvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

3.21 OTROS - COMISIÓN MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO

N°975.02.2018

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3 de la tabla de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 26.07.2018, denominado: **3.21 “OTROS”**, acuerda tomar conocimiento de la nominación de la concejala Ximena Llamín Hueichán, como presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal.

Dicho acuerdo ha sido aprobado con el voto de los concejales: don Carlos Alarcón Castro, Rogelio Zúñiga Escudero, don Cristián Jofré Delgado, don Marcelo Fierro Yantorno, doña Ximena Llamín Hueichán, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, doña Estrella Gershanik Frenk y por doña Carolina Leitao Alvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén (...).”

ANEXO 1 INFORMATIVOS:

ACUERDO

N°976.02.2018

: “(...)El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto relativo a Anexos de la agenda de la sesión ordinaria N°60 celebrada con fecha 16.07.2018, denominado: **Anexo 1 Informativos**, acuerda tomar conocimiento de los siguientes antecedentes entregados en la presente sesión:

- Memorándum N°786, de fecha 25.07.2018, Dirección de Administración y Finanzas, que adjunta informe sobre adjudicaciones de licitaciones públicas, privadas, contrataciones directas correspondiente al mes de junio de 2018. (...)”

Se levanta la sesión a las 10:45 horas.

CAROLINA LEITAO ALVAREZ-SALAMANCA
ALCALDESA
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL

LUZ MARINA ROMÁN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

CLAS/ LMRD /nds.-